



RESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

-----ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL-----
-----GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2012-2015-----
-----ACTA NUMERO CUATRO-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 14:07 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2012, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.-----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, Y LOS REGIDORES: LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, C. MOISÉS GUERRERO LARA, L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, LIC. EFRÁÍN RICO RUBIO Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ.-----

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, DA LECTURA AL DICTAMEN NO. CHPyCP/01/11/2012 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, EN EL CUAL SE RESUELVE LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTA COMISIÓN RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO DE CONFORMIDAD AL ARTICULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO.- UNA VEZ QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA HA REALIZADO EL ANÁLISIS RESPECTIVO, PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS, CONSIDERANDO QUE A LAS TARIFAS SE LES ESTA APLICANDO UN INCREMENTO DEL 5% CON RESPECTO AL DEL AÑO 2012. ASÍ MISMO PROPONE SE APRUEBEN LOS DIVERSOS LINEAMIENTOS QUE COMPRENDEN: DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL USO, CONTROL Y COMPROMISIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, GUÍA CONTABILIZADORA Y CLASIFICADORA POR OBJETO DEL GASTO, CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 Y MONTOS MÁXIMOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2012. TERCERO.- ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN, PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCENTE; DICTAMEN QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA SI EL INCREMENTO DEL 5% ES BASADO EN EL ÍNDICE DE INFLACIÓN.-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, RESPONDE QUE NO PUEDE SER MAYOR DEL 5% PORQUE ES LO QUE ESTABLECE EL CONGRESO DEL ESTADO.-----

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, OPINA QUE LO MAS ADECUADO ES NO REBASAR LOS LIMITES ESTABLECIDOS Y QUE TODO VAYA ACORDE A LA INFLACIÓN.-----

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE EL ÍNDICE DE INFLACIÓN EN LO QUE VA DEL AÑO ES DEL 4.76% Y FALTAN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE Y COMENTA QUE LAS TARIFAS QUE VIENEN EN LA LEY DE INGRESOS YA VIENEN CON EL 5%.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA SI NO HUBO NECESIDAD DE CONSIDERAR OTROS CONCEPTOS NUEVOS.-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, MANIFIESTA QUE ESTA IGUAL A LA DEL AÑO PASADO Y NO HAY NINGÚN CONCEPTO NUEVO.-----

[Handwritten signatures of the council members]

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA SI LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA GUÍA CONTABILIZADORA VIENE EN EL CUADERNILLO?-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, RESPONDE QUE SI.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE LOS MONTOS MÁXIMOS DE ADQUISICIONES.-----

EL C.P. GUSTAVO HUERTA GARCÍA JEFE DE CUENTA PUBLICA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, MANIFIESTA QUE NO SE MODIFICARON QUE FUERON PARA CONOCIMIENTO.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, FELICITA A LA COMISIÓN DE HACIENDA PORQUE LE DEDICARON MUCHO TIEMPO A ESTE DICTAMEN Y SE LES RECONOCE EL TRABAJO QUE HICIERON.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CHPyCP/01/11/2012 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL CUAL SE PROPONE LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 4ª DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DE 2012, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 14:22 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 1 FOJA Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APENDICE DE ESTA SECRETARÍA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CUATRO EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO.

